

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2017

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	DIRECCION DE PRESUPUESTOS	CAPÍTULO	02

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	N° Indicadores	Ponderador
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	1.- Cumplir metas de indicadores de productos estratégicos e informar sin errores	6	60.00%
			2.- Medir e Informar correctamente indicadores transversales	7	30.00%
			3.- Cumplir meta de indicadores transversales	0	0.00%
			4.- Publicar la formulación del año 2017 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones	0	10.00%
			Total	13	100.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador "Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t", de acuerdo a lo señalado en el Programa Marco.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Eficiencia Energética	Modificar	1	El servicio compromete los inmuebles que dispongan de las boletas de electricidad y/o gas natural, asociadas a medidores que consideren consumos de cargo del Servicio. La información se conocerá a más tardar en abril del 2017, como está señalado en el Decreto N° 290 que aprueba el Programa Marco PMG 2017.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Equidad de Género	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador "Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t", de acuerdo a lo señalado en el Programa Marco.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Gobierno Digital	Modificar	1	El servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador "Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1", de acuerdo a lo señalado en el Programa Marco.

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

4.1. Objetivo 1. Cumplir metas de indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) e informar sin errores. (Ponderación: 60.00%.)

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de publicaciones de informes y estudios de la institución año t, que se publican en los plazos establecidos en el calendario de publicación en la página web de la Dipres	(Número de publicaciones de informes y estudios de la institución, que se publican en los plazos establecidos en el calendario de publicación en la página web de la Dipres año t/Número de publicaciones de informes y estudios de la institución establecidos en el calendario de publicación en la página web de DIPRES año t)*100	100.0 % [(69.0 /69.0)*100]	Mediana	10.00	1
2	Porcentaje de solicitudes de identificación de iniciativas de inversión de servicios, con recomendación del Subdirector formalizada en un decreto, dentro de los 20 días hábiles siguientes a su recepción conforme por el Sector Presupuestario.	(N° solicitudes de identificación de iniciativas de inversión de servicios del Gobierno Central con recomendación del Subdirector formalizada en un decreto dentro de 20 días hábiles siguientes a su recepción conforme por el sector presupuestario año t/N° total de solicitudes de identificación de iniciativas de inversión con recomendación del Subdirector formalizada en un decreto año t)*100	87.9 % [(355.0 /404.0) *100]	Mediana	10.00	2
3	Porcentaje de solicitudes de modificación presupuestaria de los servicios públicos, con recomendación del Subdirector formalizada en un decreto, dentro de los 20 días hábiles siguientes a su recepción conforme por el Sector Presupuestario.	(N° de solicitudes de modificación presupuestaria de los servicios públicos del Gobierno Central con recomendación del Subdirector formalizada en un decreto dentro de los 20 días hábiles siguientes a su recepción conforme por el sector presupuestario año t/N° total de solicitudes de modificación presupuestaria con recomendación del Subdirector formalizada en un Decreto año t)*100	76 % [(1280 /1678) *100]	Mediana	10.00	3

4	Tasa de continuidad del servicio SIGFE Módulo Transaccional 2.0	(Número de horas reales del sistema informático SIGFE 2.0, módulo transaccional en servicio en el año t/Número de horas totales del año t)*100	98 % [(8523 /8688) *100]	Mediana	10.00	4
5	Porcentaje de indicadores en los ámbitos de producto y resultado en relación al total de indicadores formulados por las instituciones en el proceso presupuestario del año t+1	(Total de indicadores en los ámbitos de producto y resultado formulados por las instituciones en el proceso presupuestario del año t+1 /Total de indicadores formulados por las instituciones en el proceso presupuestario del año t+1)*100	91.0 % [(910.0 /1000.0) *100]	Mediana	10.00	5
6	Porcentaje de solicitudes de servicios en relación a incidencias y requerimientos del SIGFE II, resueltas por DIPRES en los plazos establecidos año t.	(Nro. de solicitudes de servicio relacionados con incidencias y requerimientos del Sigfe II, resueltos en los plazos establecidos año t/Nro. de solicitudes de servicio relacionados con incidencias y requerimientos del Sigfe II recibidos en el año t.)*100	86.0 % [(612.0 /712.0) *100]	Mediana	10.00	6
Total Ponderación					60.00%	

4.2. Objetivo 2. Medir e Informar correctamente indicadores de desempeño transversales. (Ponderación: 30.00%.)

N°	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
1	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/ Promedio anual de trabajadores en el año t)*100	%
2	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/ N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t) *100	%
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t que no tuvieron oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	%
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	(N° de actividad/es de Capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año t / N° de actividad/es de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en año t)*100	%

5	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	$(N^{\circ} \text{ de compromisos de auditoría implementados en año } t / N^{\circ} \text{ total de compromisos de auditorías realizadas al año } t-1) * 100$	%
6	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	$(N^{\circ} \text{ de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año } t / N^{\circ} \text{ Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año } t) * 100$	%
7	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el año t / Superficie Total (ST) del conjunto de edificaciones utilizadas por el servicio en el año t	kWh/m2

V. MECANISMOS DE INCENTIVO

5.1. Objetivo 4. Publicar la formulación del año 2017 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones, definidos por ley para el Servicio y sus resultados en el año 2016. (Ponderación: 10.00%.)

N°	Mecanismo de Incentivo
1	Programa de mejoramiento de la gestión (PMG). Ley 19.553
2	Convenio de desempeño Colectivo

Notas Indicadores de los Productos Estratégicos (Objetivo 1):

- 1 El indicador mide el cumplimiento de plazos legales para la publicación de estudios e informes, principalmente aquellos comprometidos con el Congreso. El calendario de las publicaciones está disponible en la página web de Dipres a partir del mes de enero de cada año.
- 2 El indicador mide la oportunidad en la respuesta a las solicitudes de identificación de iniciativas de inversión con recomendación del Subdirector formalizada en un decreto, desde que ingresan para su análisis al sector presupuestario hasta que son entregadas al Director para su aprobación final. Se descontarán en la medición los días que tarde el servicio en complementar las solicitudes con la documentación e informes de respaldo necesarios para sustentar lo solicitado.
- 3 El indicador mide la oportunidad en la respuesta a las solicitudes de modificación presupuestaria con recomendación del Subdirector formalizada en un decreto, desde que ingresan para su análisis al sector presupuestario hasta que son entregadas al Director para su aprobación final. Se descontarán en la medición los días que tarde el servicio en complementar las solicitudes con la documentación e informes de respaldo necesarios para sustentar lo solicitado.
- 4 El indicador mide que el SIGFE 2.0 esté operativo las 24 horas del día para que los servicios públicos realicen el ingreso de la información financiera. El número de horas total año t, está definido por 24 horas día disponibles y por número días año calendario.

Durante el año 2017 está planificado un cambio y/o renovación del equipamiento computacional de producción de SIGFE 2.0 como asimismo la puesta en marcha de nuevas funcionalidades que necesariamente traerá consigo indisponibilidades o suspensiones del servicio. Este tiempo, estimado en tres días, no está considerado en el cálculo del indicador y se descontará en el denominador (número de horas totales del año t), en las oportunidades en que esto ocurra.

- 5 El indicador mide la calidad de los indicadores que los servicios públicos presentan al Congreso cada año junto con el proceso presupuestario, para dar cuenta de su gestión. Se mide con la versión Ley de Presupuestos, es decir, al 31 de diciembre de cada año.

- 6 -El indicador mide la oportunidad en la respuesta a los usuarios de SIGFE 2.0 cuando hacen consultas o requerimientos a DIPRES, cuya cobertura considera tres servicios: resolución de Incidentes que impiden cierre periódico, Carga BIP y Requerimientos de información con Oficio. Los plazos de resolución de estos servicios están disponibles en el Catálogo de Niveles de Servicios (<http://sigfe.sigfe.cl/>).